



## INFORME DE COMISARIO

En mi calidad de COMISARIO, me permito informar a ustedes compañeros accionistas:

Que se ha procedido a la verificación de los respaldos de las transacciones efectuadas durante el período administrativo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012, sin haber encontrado novedad alguna.

Además en coordinación con los señores Gerente y Sra. Contadora se ha procedido al proceso de implementación las nuevas normas de contabilidad como son las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF. Que a partir de esta fecha se llevará la contabilidad de la compañía de acuerdo a dichas normas.

Es todo cuanto puedo informar.

Latacunga, 21 de enero del 2013

Sr. Edison Álvarez

**COMISARIO**

